



Escuela de
Medicina

PLAN DE ESTUDIOS

Es un plan por áreas: Ciencias Básicas, Ciencias Clínicas, Ciencias Sociomédicas, un año de Internado de Pregrado y un año de Servicio Social.

CIENCIAS BÁSICAS. Las asignaturas de esta área, se ubican en los primeros cinco semestres y contemplan los fundamentos científicos para el conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo humano; además de los conocimientos necesarios para hacer factible los aprendizajes sobre el proceso salud-enfermedad, las manifestaciones en el enfermo, capacidades para tomar decisiones diagnósticas y esquemas terapéuticos, que serán analizados en las asignaturas de ciclos clínicos.

1º. SEMESTRE	HORAS SEMANA	
	HT	HP
MATERIAS		
Anatomía Clínica	6	4
Histología Humana	6	2
Embriología Clínica	6	2
Sociomedicina I	6	0
Inglés I	4	0
Informática Médica I	0	4
Seminario de Integración I	3	0
TOTAL HORAS SEMANA	31	12

2º. SEMESTRE	HORAS SEMANA	
	HT	HP
MATERIAS		
Anatomía Clínica II	6	4
Biología Celular y Molecular	4	2
Bioquímica Médica I	6	2
Sociomedicina II	6	0
Psicología Médica	4	0
Metodología de Investigación	4	0
Seminario de Integración II	3	0
TOTAL HORAS SEMANA	33	8

3º. SEMESTRE	HORAS SEMANA	
	HT	HP
MATERIAS		
Genética Médica	4	0
Inmunología Médica	4	2
Bioquímica Médica II	6	2
Fisiología Humana I	6	3
Ética Médica	4	0
Redacción de Escrito Médico	2	0
Seminario de Integración III	3	0
TOTAL HORAS SEMANA	31	7

4º. SEMESTRE	HORAS SEMANA	
	HT	HP
MATERIAS		
Patología General	6	2
Microbiología y Parasitología Médicas	10	2
Fisiología Humana II	6	3
Inglés II	4	0
Lectura Crítica de Artículos de Investigación	2	0
Seminario de Integración IV	3	0
TOTAL HORAS SEMANA	31	7

5º. SEMESTRE	HORAS SEMANA	
	HT	HP
MATERIAS		
Patología Especial	6	2
Fisiopatología	6	2
Farmacología Clínica I	6	2
Bioética	4	0
Medicina Preventiva	6	0
Informática Médica II	0	2
Seminario de Integración V	3	0
TOTAL HORAS SEMANA	31	8



Escuela de
Medicina

CIENCIAS CLÍNICAS. Se ubican del 6° al 10° semestre y contemplan los fundamentos científicos para la toma de decisiones preventivas, diagnósticas y terapéuticas. La aplicación del método clínico, determinación de diagnósticos diferenciales, exámenes de laboratorio e imagenología, confirmación de diagnósticos y elaboración de planes terapéuticos, incluidas la prevención y criterios de referencia-contrareferencia.

6°. SEMESTRE	HORAS SEMANA	
MATERIAS	HT	HP
Patología Clínica	4	0
Imagenología	4	0
Farmacología Clínica II	6	2
Introducción a la Cirugía	2	4
Propedéutica Clínica	8	12
Seminario de Inglés Avanzado	4	0
Seminario de Integración VI	3	0
TOTAL HORAS SEMANA	31	18

7°. SEMESTRE	HORAS SEMANA	
MATERIAS	HT	HP
Cirugía General	4	20
Cardiología	4	20
Estilos de Vida Saludable	4	0
Neumología (1er trimestre)	6	20
Urología (1er trimestre)	4	20
Nefrología (1er trimestre)	4	20
Gastroenterología (2° trimestre)	6	20
Alergología (2° trimestre)	6	20
Reumatología (2° trimestre)	4	20
Seminario de Integración VII	3	0
TOTAL HORAS SEMANA	29-31	20

8°. SEMESTRE	HORAS SEMANA	
MATERIAS	HT	HP
Traumatología y Ortopedia	4	20
Neurología	4	20
Endocrinología	4	20
Medicina del Trabajo	4	20
Otorrinolaringología (1er trimestre)	6	20
Oftalmología (1er trimestre)	4	20
Hematología (2° trimestre)	4	20
Infectología (2° trimestre)	6	20
Seminario de Integración VIII	3	0
TOTAL HORAS SEMANA	29-29	20

9°. SEMESTRE	HORAS SEMANA	
MATERIAS	HT	HP
Atención Primaria a la Salud	6	20
Pediatría	6	20
Ginecología y Obstetricia	6	20
Dermatología (1er. trimestre)	6	20
Psiquiatría (2° trimestre)	6	20
Medicina Legal (2° trimestre)	6	0
Seminario de Integración IX	3	0
TOTAL HORAS SEMANA	27-33	20



**Escuela de
Medicina**

10°. SEMESTRE	HORAS SEMANA	
MATERIAS	HT	HP
Medicina Familiar	4	20
Salud Pública y Trabajo Comunitario	4	20
Urgencias Médico-Quirúrgicas	6	20
Geriatría (1er. Trimestre)	6	0
Oncología (1er. Trimestre)	6	20
Medicina Paliativa (2º trimestre)	6	0
Gestión de la Atención Médica (2º trimestre)	6	0
Seminario de Integración X	3	0
TOTAL DE HORAS SEMANA	29-29	20



Escuela de
Medicina

INTERNADO DE PREGRADO. En este año de rotación hospitalaria, los estudiantes de medicina consolidan los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en los semestres previos de la licenciatura de Medicina. En el internado de pregrado, el estudiante se integra a las actividades asistenciales en los hospitales, como “becario” integrante del equipo médico y se sujeta a las disposiciones de la Jefatura o Coordinación de Enseñanza. El internado de pregrado es de tipo rotatorio y está diseñado para que el alumno pueda realizar actividades básicas de atención médica.

INTERNADO DE PREGRADO	HORAS SEMANA	
	HT	HP
11° Y 12 SEMESTRES		
Medicina Interna	10	30
Cirugía General	10	30
Pediatría	10	30
Urgencias	10	30
Ginecoobstetricia	10	30
Medicina familiar y/o comunitaria	10	30

Durante el año que permanezcan los alumnos en los hospitales, rotarán por seis áreas, dos meses cada una: Medicina Interna, Cirugía General, Gineco-obstetricia, Pediatría, Urgencias y Medicina familiar o comunitaria. En estas áreas los alumnos permanecerán en servicio ocho horas diarias, de lunes a viernes de las 7:00 a las 15:00 horas o de 8:00 a 16:00 horas para cumplir con la jornada de ocho horas. Además de realizar práctica clínica complementaria (guardias) las cuales no deberán ser más frecuentes que el esquema ABC como se establece en la NOM-033-SSA3-2018.

A través de la actividad asistencial en los hospitales de segundo nivel de atención, desarrollarán las competencias clínicas necesarias, para resolver los principales problemas de salud del primero y segundo niveles de atención, para continuar con la siguiente y última etapa de la licenciatura, que es el Servicio Social Profesional. El internado de Pregrado se corresponde con los semestres-décimo primero y décimo segundo de la carrera.



SERVICIO SOCIAL. El Servicio Social corresponde al último año de la carrera de Médico General de acuerdo al plan de estudios de la Escuela de Medicina de la Universidad de Celaya, aunque extracurricular, es de carácter obligatorio y estructura la etapa final de la formación médica a nivel licenciatura; durante este año los estudiantes de Medicina pasan a formar parte de la Secretaría de la Salud para realizar su servicio social en unidades médicas de primer nivel donde desarrollarán sus capacidades dentro de un ámbito de atención a la salud en beneficio principalmente de aquellas comunidades rurales con bajo desarrollo socioeconómico.

Objetivo general del servicio social

Que el estudiante de medicina contribuya al desarrollo del país, con la conservación de la salud de la población dando servicios de calidad profesional y humanística, y que colabore al desarrollo de la comunidad, especialmente en poblaciones rurales, zonas marginadas urbanas y aquellas con mayor carencia de servicios de salud, favoreciendo la realización de actividades de promoción para la salud, prevención, asistencia directa, educación e investigación médicas.